



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 29 de Febrero de 2026.
El Funcionario,

[Firma manuscrita]

CONCURSO B5
Curso 2024-2025
Acta Nº47.1

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PROFESORADO CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

Ana María Serna Álvarez

LOS VOCALES:

Luis Ángel Saúl Gutiérrez

María del Camino Escolar Llamazares

Myriam de la Iglesia Gutiérrez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL4088
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación: TC
Departamento: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUAC. Y TTO. PSICOLÓG.
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
Duración: 6 años
Tipo de contrato: LABORAL

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes relacionados en el Anexo II.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
rUiKS+BS0DMTkAPJLM6gyg==	Firmado	30/01/2026 13:24:06
Firmado Por	Firmado	30/01/2026 08:14:15
Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede Vicerrector de Profesorado	Firmado	29/01/2026 21:10:04
Luis Angel Saul Gutierrez - PDI	Firmado	29/01/2026 19:35:35
Ana María Serna Álvarez	Firmado	29/01/2026 19:32:11
María del Camino Escolar Llamazares	Firmado	
Myriam de la Iglesia Gutiérrez	Firmado	
Observaciones	Página	1/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rUiKS+BS0DMTkAPJLM6gyg==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL4088 (Concurso C2. 2024-2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2a: Titulación de entrada

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Psicología; grado en Psicología.
- Titulaciones afines: -

Apartado 2b: Tesis doctoral

- Titulaciones específicas/idóneas: en Psicología Clínica y Psicología de la Salud relacionada con personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
- Titulaciones afines:

PUESTOS Y CARGOS DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO ACADÉMICO NO DOCENTES

- Área de conocimiento específica/idónea: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Número de personas autoras: En el apartado de contribuciones, si el número de personas autoras (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 personas autoras, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.


CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 4a. Experiencia docente universitaria. Apartado 4c. Dirección de TFEs.

- Área de conocimiento específica/idónea: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 4b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: en el ámbito de Docencia en Psicología
- Área/s de conocimiento afín/es:

Código Seguro De Verificación	rU1KS+BS0DMTkAPJLM6gyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede Vicerrector de Profesorado	Firmado	30/01/2026 13:24:06	
	Luis Angel Saul Gutierrez - PDI	Firmado	30/01/2026 08:14:15	
	Ana María Serna Álvarez	Firmado	29/01/2026 21:10:04	
	María del Camino Escolar Llamazares	Firmado	29/01/2026 19:35:35	
	Myriam de la Iglesia Gutierrez	Firmado	29/01/2026 19:32:11	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rU1KS+BS0DMTkAPJLM6gyg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CURRICULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
- Aproximación afin al objeto de estudio:

Apartados 5a.1 y 5a.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q1 y Q2.	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, resto de cuartiles

Apartado 5a.3

El índice de referencia será el JCR

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente como psicólogo o psicóloga en el ámbito de Psicología Clínica y de la Salud, Sociosanitaria y Comunitaria desarrollada en empresas públicas o privadas y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente como psicólogo o psicóloga en el ámbito de Psicología Clínica y de la Salud, Sociosanitaria y Comunitaria desarrollada en empresas públicas o privadas y realizada bajo otro tipo de contrato.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
rUiKS+BS0DMTkAPJLM6gyg==		
Firmado Por		
Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede Vicerrector de Profesorado	Firmado	30/01/2026 13:24:06
Luis Angel Saul Gutierrez - PDI	Firmado	30/01/2026 08:14:15
Ana María Serna Álvarez	Firmado	29/01/2026 21:10:04
Maria del Camino Escolar Llamazares	Firmado	29/01/2026 19:35:35
Myriam de la Iglesia Gutierrez	Firmado	29/01/2026 19:32:11
Observaciones	Página	3/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rUiKS+BS0DMTkAPJLM6gyg==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





UNIVERSIDAD DE

Nº de 47.1
 Plaza: DL4088
 Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
 Dpto: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
 Área: PERSONALIDAD, EVALUAC. Y TTO. PSICOLÓG.
 Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
 Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
 Duración: 6 años

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	****1875E	ACEVEDO SÁNCHEZ, JUAN FRANCISCO	N No registra solicitud
2	****6587F	AREVALO MARTÍNEZ, ALEJANDRO	S
3	****0743W	ENCINAS MARTÍNEZ, PALOMA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
4	****4019S	GARCÍA HERNÁNDEZ, AILYN	S
5	****9575D	GONZÁLEZ FUENTES, JOSÉ ANTONIO	S
6	****0553E	GONZÁLEZ PONCE, BELLA MARÍA	S
7	****9368X	JEREZ BARROSO, MARÍA DEL ROCÍO	S
8	****7201A	PUIG AMORES, ISMAEL	S
9	****6367W	PÉREZ DÍAZ, LAURA	S
10	****6068J	RINCÓN ASENSIO, MONTSERRAT	S
11	****7782V	SORIANO DÍAZ, CRISTINA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

Código Seguro De Verificación	rU1KS+BS0DMT�APJLM6gyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede Vicerrector de Profesorado	Firmado	30/01/2026 13:24:06
	Luis Angel Saul Gutierrez - PDI	Firmado	30/01/2026 08:14:15
	Ana María Serna Álvarez	Firmado	29/01/2026 21:10:04
	María del Camino Escolar Llamazares	Firmado	29/01/2026 19:35:35
	Myriam de la Iglesia Gutierrez	Firmado	29/01/2026 19:32:11
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rU1KS+BS0DMT�APJLM6gyg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

